

Guayaquil, Abril 26 del 2010

A la Junta General de Accionistas de NAVIFERREX S.A.

Como Comisario de la empresa NAVIFERREX S.A., cumpla con poner a vuestra consideración el periodo por el año 2009.

Para lograr este cometido, los administradores me han entregado el Balance y el estado de Resultados, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

De acuerdo a las disposiciones de las autoridades de control, los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En la valoración de las partidas del balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas guardan correspondencia con los registros contables.

El libro de actas de la Junta de Accionistas, el talonario, libro de acciones y accionistas se llevan y conservan adecuadamente.

Atentamente


Ing. Rubi Palma Tuárez
Ruc. 1309191722001
COMISARIO

